

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la Primera Sesión Ordinaria del mes de agosto del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **09:00 horas** del día **10 de agosto del año 2011**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de julio del 2011.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:

A) Oficio firmado por el Dr. Norberto Cerrillos Velasco, Director de Participación Ciudadana, mediante el cual solicita el reconocimiento y registro de la Asociación Civil denominada "Asociación de Colonos y Condóminos del Fraccionamiento Real del Sol de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco A.C.". **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.**

B) Oficio firmado por el Dr. Norberto Cerrillos Velasco, Director de Participación Ciudadana, mediante el cual solicita el reconocimiento y registro de la Asociación Civil denominada "Asociación de Colonos del Desarrollo San José del Valle, A.C.". **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.**

C) Oficio firmado por el Profesor Javier Mendoza Haro y el C. José María Ureña Pedroza, Director y Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Foránea #69 "Francisco Medina Ascencio", respectivamente, mediante el cual solicitan en comodato un espacio contiguo al poniente de la escuela para que los alumnos realicen actividades deportivas, recreativas o de esparcimiento. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y A LA DE EDUCACIÓN COMO COADYUVANTE.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.



1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, que tiene por objeto que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice a los CC. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Tesorero Municipal, para que en nombre y representación del Ayuntamiento suscriban un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Calificación de Riesgo Crediticio, con la persona moral denominada Standard & Poor's, S.A. De C.V., para el ejercicio fiscal 2011.

2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y ratifique la celebración del Convenio de Concertación de Obras Específica, de fecha 27 de Junio del año 2011, suscrito con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco por medio del cual se concedió el uso temporal de diversa maquinaria utilizada para atención de la emergencia ocurrida en la población de San Miguel Cuytlán, con motivo del deslave de material geológico del denominado "Cerro Viejo" en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

3.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la revocación del punto de acuerdo 031/2011, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 16 de Febrero del 2011, mediante el cual se aprobó la celebración de un Contrato de Arrendamiento por 10 años con la sociedad denominada AXTEL, S.A.B. de C.V., relativo a una fracción de 121.00 metros cuadrados del área de cesión manzana 9, ubicada en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, Etapa I, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

4.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y faculte a diversas dependencias de la administración pública municipal a efecto de que gestionen la planeación, proyección y apertura de una vialidad colectora menor (VCM) como vía alterna de movilidad para los habitantes del fraccionamiento Lomas de San Agustín y reorienten el desarrollo sustentable de la zona.

5.- Dictamen presentado por los Integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 50 años de dos predios a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. para la construcción de una capilla en el fraccionamiento Chulavista, etapa 12 y otra en el fraccionamiento Real del Sol, quinta etapa, ambos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

6.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Regidor José Ángel García Márquez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al presente ejercicio fiscal 2011, de conformidad con el diverso numeral 79 fracción III inciso c) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.



VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**“2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO”.
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 08 DE AGOSTO DE 2011.**


**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA**


**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
SECRETARIO GENERAL.**



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL**

c.c.p. Director de Comunicación Social
c.c.p. Director de Relaciones Públicas
ALRP

